

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NºM. 5017.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 13 DE ABRIL DE 1867.

Los Sres. suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

ESTUDIOS FÍSICOS.

La Luna.

Se ha hablado tanto de la luna, y sobre todo, hay opiniones tan contrarias acerca de su influencia sobre la tierra, que consideramos conveniente decir algo sobre este satélite. Y esta instrucción será á nuestro modo de ver tanto más oportuna en cuanto son muchos los que creen que ella influye en las variaciones de nuestra atmósfera.

Durante largo tiempo la ciencia oficial estuvo negando toda influencia lunar; hoy mas precavida y aleccionada por esquisitos experimentos ya no se atreve á negar, bien que tampoco afirma de una manera absoluta.

Mientras tanto el vulgo que veía á la luna muy cerca de la tierra y observaba sus fases periódicas, creía de ella las más extrañas influencias. No le bastaba creer que corroía las piedras, también á ella atribuía la aparición de las epidemias y la causa de muchas enfermedades: las enfermedades lunares estuvieron en boga por mucho tiempo, é hicieron la fortuna del médico que dio á conocer su existencia.

Pero entre la negación absoluta y la afirmación absoluta existe un término medio: aquí es donde debemos colocarnos, y una vez puestos en este lugar, estudiar y resolver.

Negaremos decididamente que la luna devore los edificios, como se ha dicho: acerca de este particular pueden estar tranquilos los propietarios.

La acción recíproca entre dos cuerpos está en razón directa de sus masas;

siendo la masa terrestre mucho mayor que la masa lunar, sería necesariamente la luna la que por esta parte habría de sufrir graves trastornos de la tierra.

Pero no negaremos que la luna

pueda tener cierta influencia sobre el hombre; muchos cirujanos se han persuadido de la existencia de esta influencia sobre las heridas y sobre las úceras de sus enfermos. Es sabido por otra parte, y este hecho viene consignado en muchos diarios de navegación, que algunos marinos que se han quedado dormidos sobre la cubierta del buque, expuestos á los rayos de la luna, se han despertado casi ciegos e imposibilitados de ir por sí mismos en busca de sus hamacas. Solo después de algunas horas de reposo, en medio de una oscuridad no completa, han re cobrado el uso de la vista.

Concretemos empero nuestra curiosidad en saber si la luna influye en las variaciones de nuestra atmósfera.

Muchos astrónomos admiten la

existencia de una acción real de la luna sobre nuestra atmósfera. En su lenguaje especial, los marinos dicen que la luna se come las nubes y no les falta la razón.

Sabido es que á medida que el astro sube por el horizonte, las nieblas desaparecen y las nubes se disipan: este hecho puede observarse fácilmente en cada plenilunio. Humboldt, Herschell y Arago, están acordes en ver en este fenómeno la influencia de la luna. Cómo, empero, se ejerce esta influencia?

Sabiendo que el vapor vesicular que constituye la nube puede ser disuelto, ora sea por una elevación de temperatura, ora por una compresión de aire de las regiones que ocupa, es natural atribuir la influencia de la luna, primero, á su calor, y luego á una compresión de la atmósfera producida por la acción de su masa sobre la tierra, conforme á la ley de la gravitación universal.

¿Puede el calor lunar disolver las nubes?

La ausencia de todo movimiento en la columna líquida de un termómetro colocado en el foco de una fuerte lente destinada á converger los rayos lunares, había hecho creer que la luna no irradiaba calor á la tierra. Melloni ha probado lo contrario á favor de delicados experimentos ejecutados en las cercanías de Nápoles. Mas lejos ha ido todavía en sus observaciones el joven astrónomo escocés, M. Piazzi Smyth, quien transportando con penoso y arriesgado trabajo aparatos en extremo sensibles á la cumbre del pico de Tenerife, ha podido calcular que el efecto de los rayos caloríficos de la luna equivale al de una bujía colgada á la distancia de treinta y cinco pies ingleses.

Escasa es, pues, muy escasa la cantidad de calor que irradiia la luna, mas no porque á causa de su escasez no se sientan sus efectos en la superficie de la tierra, débese negar su influencia en el seno de la atmósfera ó en el confín de la misma. Atendida la temperatura de la luna, el calor que nos envía no puede ser sino un calor oscuro, el cual por razón de su naturaleza es muy fácilmente detenido en su curso por los medios diafano que constituyen la atmósfera. Las capas de aire sobreuestas á la tierra, forman una especie de pantalla que oponiéndose á su paso no le permiten llegar hasta nosotros, mientras no dejan percibir los rayos luminosos.

Esta teoría, que tiene á su favor muchas probabilidades, permite creer, que concentrado el calor lunar en las altas regiones atmosféricas puede elevar su temperatura y disipar las nubes.

Si pues la luna puede tener influencia en la producción de las nubes

ó en su disolución, es casi indudable que podrá tenerla en las variaciones atmosféricas; ora sea para producir la lluvia, ora sea contribuyendo á que reaparezca el buen tiempo. Varios círculos permiten admitir las siguientes probabilidades.

En el hemisferio norte, cuando llueve, el cambio al buen tiempo tendrá lugar en las nuevas lunas boreales de verano, desde el medio día á las seis horas de la tarde sobre los 45 grados de latitud, y de la media noche á las seis de la mañana debajo de los 45 grados de latitud; y en las nuevas lunas australes de invierno, de la media noche á las seis de la mañana sobre los 45 grados de latitud, y del medio día á las seis de la tarde debajo de dicha latitud. Al contrario, si hace buen tiempo, el cambio en lluvia tendrá lugar en las nuevas lunas de verano de la media noche á las seis de la mañana, encima de los 45 grados, y del medio día á las seis de la tarde debajo de aquella latitud, y en las lunas nuevas de invierno, del medio día á las seis de la tarde encima de los 45 grados de latitud y de la media noche á las seis de la mañana debajo de la expresada latitud.

A más, si la luna nueva tiene más fuerza que la luna llena para cambiar el tiempo, esta última tiende á hacerlo pasar á bueno por su acción á la vez terma y compresiva sobre la atmósfera.

Estas dos influencias disipan las nubes y aumentan la facultad disolvente del aire para el vapor de agua. De ahí la opinión generalmente recibida de que hay cambio de tiempo en cada nueva faz de la luna.

Una serie de observaciones meteorológicas hechas durante un período de cincuenta años en Inglaterra y en Florencia permiten establecer la siguiente regla para predecir el tiempo.

El tiempo se presenta once veces

sobre doce, durante toda la luna, tal

como se ha presentado en el quinto día

de la luna, si en el sexto día el tiempo

ha sido igual al quinto.

Y nueve veces sobre doce como el cuarto día, si el sexto día de la luna se parece al cuarto.

Cuéntase que el mariscal francés Bugeaud, que fué agricultor de 1815 á 1830 y llegó más tarde á ser gobernador general de Argel, tenía muy presente esta regla y que conforme á ella no solo obtenía, como agricultor, buenas cosechas, mientras sus vecinos experimentaban pérdidas considerables, sino que como general nunca ponía en marcha sus tropas sino después del día sexto de la nueva luna. Es necesario advertir que el citado mariscal, partiendo de la hora exacta de la luna nueva, procuraba tener en cuenta la diferencia de tres cuartos de hora que existe entre el tiempo de la revolu-

ción diurna de la tierra y el tiempo de la revolución de la luna al rededor de aquella. Añadir por consiguiente seis horas al sexto día transcurrido, antes de expresar su opinión acerca del tiempo que debía ó temer ó esperar.

En apoyo de la exactitud de aquella regla vienen las numerosas observaciones, hechas en muchos observatorios de Europa, los cuales están contestos en que el poder de disolución de las nubes empieza sobre el cuarto ó quinto día de la luna nueva y continúa hasta que se haya aproximado al sol á la misma distancia del otro lado.

Una palabra acerca de la influencia de la luna en la vegetación.

Se ha dicho que las semillas enterradas en luna nueva se desarrollan mejor que enterradas en luna llena. Los sabios — mejor diremos los pseudosabios — se han reido de esta opinión vulgar, y ciertamente que nadie tiene de risible, toda vez que no existe ninguna razón que pruebe que el hecho es imposible.

Las semillas enterradas en luna nueva se encuentran ya germinadas en la luna llena, siendo entonces cuando empieza su actividad funcional. Es pues muy posible que la luna obrando de

una manera particular por sus rayos químicos, concorra al desarrollo de la pequeña planta.

La luna llena, por otra parte, favorece la formación del rocío, y sabido es que el agua es un alimento esencial para el crecimiento de las plantas. Las semillas que han sido enterradas en luna llena no empiezan á adquirir su actividad funcional sino en el tiempo de la luna nueva; no está pues fuera de razón el creer ó suponer fundadamente que privadas de la excitación producida por los rayos lunares, su crecimiento sea más difícil. — R.

cuarenta y ocho olivos, equivalentes á una hectárea, cuarenta y siete áreas y noventa y cuatro centáreas, que ha sido valuada en la cantidad de cuatrocientos ochenta escudos, ó sean cuatro mil ochocientos reales, y señalado para su remate el veinte y ocho de Mayo próximo entre diez y once de la mañana en las casas audiencias de este Juzgado, previniéndose que solo se admitirán las posturas que cubran las dos terceras partes de su justo precio. Dado en Córdoba á diez de Abril de mil ochocientos sesenta y siete. — José Antonio de Cires. — El Escriptario Ángel Osuna García.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Han sido nombrados de real orden comandante del regimiento del Rey, número 1 de Jaén; D. Miguel Salvá y Nadal, capitán de la misma arma en comisión activa del servicio; y teniente del segundo escuadrón del propio regimiento, D. Francisco Martos, Jázcar, teniente agregado al de la Reina, número 2 de dicho instituto; para esto sin perjuicio de lo resuelto sobre turnos de comandantes en reales órdenes de 10 de diciembre y 17 de febrero últimos.

S. M. la Reina ha recibido carta del vice presidente de la república argentina dando el parabién por el falso alumbramiento de S. A. R. la infanta doña María Cristina.

En el ministerio de Hacienda se trabaja con notable actividad hasta en horas extraordinarias, para terminar cuanto atañe a la copia de los presupuestos y proyectos que con ellos han de presentarse á las Cortes.

El domingo llegó al puerto de Cartagena el vapor de guerra «Vigilante» conduciendo cañones para las atenciones del departamento, y salió al siguiente día con rumbo á Valencia.

Parece que á mediados de mes, dice un periódico asturiano, comenzarán los trabajos del ferro-carril por los puntos anteriores determinados en el trayecto de Gijón á Oviedo, para lo cual se aguarda tan solo la llegada del material necesario procedente del extranjero y del interior del reino, pidiendo estenderse las operaciones á toda la línea expresada así que se finiquiten algunos espaldones de espacios que retrazados por trámites y diligencias se hallan próximos á ser resueltos.

Recibimos los periódicos de la Habana que alcanzan el 14 de marzo, fecha á que alcanzaban las noticias que dimos hace pocos días llegadas por la vía inglesa.

— El vapor transatlántico «Antonio López», que salió de Cádiz el 15 de febre-

Sección oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido:

Hago saber que en providencia de este día, dictada en los autos sobre la quiebra de D. Amado Jover y hijos, he mandado poner en pública subasta para su venta una suerte de garrotel de olivos correspondiente á dicha quiebra, sito en término de la Carlota, en el octavo departamento, que linda por el Norte con olivar de Antonio Baena, por el Este con otro de los herederos de Antonio Tiscabel, por el Sud con otro de D. José Janquerá y por Oeste con otro de Andrés García, bajo cuyos límites se compone

de cuatro aranzadas de tierra con ciento

(253)

la mano del delfín y la beso. Despues iba sin duda á pronunciar una noble palabra para desarmar la impia obcección de Rafael; pero recordándose del juramento que había prestado á la duquesa se continuó.

— Abora á mi, caballero; dijo segunda vez el delfín, aguardando á que el italiano se colocase en frente de él.

Pero Rafael no se movió: había verificado en su alma una terrible reacción, y al saber que su madre había mentido, rasgóse para él el velo que encubría sus ojos y le robaba los sentimientos del honor y del deber...

Al ver empuñar el acero á aquel hombre, que era como el hijo de Francisco I, experimentó su corazón ese estremecimiento de terror que siente cuando están en peligro de muerte aquéllos á quienes amamos.

Rafael despertaba de un sueño horrible: el criminal y el loco que había querido ser fraticida, el bastardo que por un momento se atrevió á aspirar al nombre y rango de principie

(254)

— reposaban los reyes de Francia pre-

decesores del héroe de Marignan. Durante este tiempo, al amanecer, á mediodía y al poniente del sol, un heraldo de armas, asomándose al balcón del Louvre, dejó oír ese grito tra-

dicional tres veces repetido: «El rey ha muerto! viva el rey!»

Comenzaba el reinado de Enrique el Valois, segundo de su nombre. El comienzo monarca, vestido de riguroso luto, había recibido el pleito homenaje de la nobleza y del Parlamento; y el pueblo soltó su avenimiento con esos gritos de alegría que se renuevan á la aurora de cada reina do y que revelan tan perfectamente la ingratitud y el olvido de las naciones.

Con el nuevo rey constituyóse repetidamente una nueva corte. Los descontentos del último reinado, los ambiciosos, y en fin todos aquellos que no habían podido realizar sus esperanzas ni satisfacer sus deseos, se agruparon presurosos en derredor de

(249)

zada entre el asesino y el asesino que venga la muerte desu padre.

Ambos adversarios se pusieron en guardia, y al crucir de los aceros, Rafael, que había asistido mudó y sombrío á aquella escena preliminar del combate, sintió de repente que su corazón se oprimía latiendo con violencia.

Tenería por la vida de su amigo ó por la de aquel hombre á quien odia? Dios lo sabe.

Durante diez minutos frotar onse los aceros lanzando chispas, y un lugubre silencio, tan solo interrumpido por el fragor de los truenos, reinó en torno de aquellos dos hombres, que se disputaban la vida consalvaje encernamiento.

El delfín se contentaba sin embargo con defender la suya, valiéndose de esa maravillosa habilidad que poseían los Valois, y que el rey Enrique III debió llevar hasta el último grado de perfección.

De repente Mr. de Saint-André

ro, llegó á la Habana el 7 de marzo, sin haber experimentado novedad alguna.

— El número de colonos asiáticos aumentaba considerablemente en la isla. Ultimamente llegaron dos fragatas portuguesas conduciendo 800 de aquellos y se aguardaban otros, cuya salida de Canton se sabía.

— Segun vemos en la «Gaceta» de la Habana, el total de los donativos hechos en favor de la nación con motivo de la guerra de Chile y el Perú, asciende la suma de 557,211 552 escudos, de los cuales se han remitido á la Península y pagado por varios conceptos 427,543 491, y existen en tesorería 129,668 38.

— El vapor «Ciudad Condal», en su último viaje de Veracruz á la Habana, sufrió una rotura en la hélice que le obligó á pedir auxilio á otro buque, el cual tomó á su bordo los pasajeros que aquél conducía y los llevó á la Habana, de cuyo puerto salió un vapor para revolcar y poner á salvo al «Ciudad Condal».

— La goleta de guerra «Sirena» había logrado poner á flote y salvar al pajeón americano «Mary», que halló varado en Cabo Bretón.

— El vapor «France», había llegado al puerto de la Habana procedente de Saint-Nazaire conduciendo 272,000 pasos para el banco español y 547,000 francos para el comercio.

— Segun el «Diario de la Marina» en el vapor-correo que llegó á Cádiz el 8 debía venir á la península el arzobispo de Méjico y los señores D. Fernando Ramírez, D. Luis Robles Pezuela, D. Francisco Somera, D. Francisco Artigas y don Juan Poza, que formaban parte del anterior gabinete del emperador Maximiliano.

— El mismo periódico dice que se habían satisfecho sus deberes hasta fin de febrero á las clases pasivas de la isla.

— Se había dispuesto la admisión á libre tráctica en el puerto de la Habana de todos los buques procedentes de Europa, puesto que no existía epidemia alguna que los hiciera sospechosos.

— El Banco de Cuba había suspendido sus pagos. El pasivo era de 500,000 pesos, pero se creía que la cartera alcanzaría á pagarle.

Por último, un periódico habanero daba la siguiente noticia:

«Hemos oido asegurar que muy en breve podrá este Tesoro contar con un ingreso de millón y medio de duros, autorizado por el gobierno superior. Creemos que esta noticia no ha de tardar en verse confirmada, á juzgar por el origen de donde procede.»

Con motivo del fallecimiento de S. A. la duquesa viuda Luisa Carolina de Schleswig-Holstein-Sonderburg-Glücksborg, pri cesa de Hesse, madre de S. M. el rey de Dinamarca, S. M. la Reina se ha dignado resolver que la corte vista de luto por espacio de 20 días, la mitad riguroso y la mitad de alivio, debiendo empezar desde el 10.

ESTRANJERAS.

Las noticias del Pacífico alzan al 17 de febrero. La escuadra peruana estaba anclada en Coquimbo con la corbeta «Esmeralda». La división naval de Chile se encontraba en Valparaíso después de haber dejado el vapor «Maulén» en el puerto de Quende, y la «Concepción» á la derrocha de Magellan.

Aunque los miembros del gabinete chileno acababan de llegar de Santiago, no se notaba actividad ninguna en los trabajos de armamento y defensa de la plaza.

Este estado de cosas parece justificar los rumores que circulan hace algún tiempo de que el ministerio estaba dispuesto á aceptar, para la celebración de la paz, los buenos oficios del gobierno de los Estados Unidos, que, como es sabido, ha propuesto reunir en Washington, bajo la presidencia de Seward, una conferencia de plenipotenciarios, enviados por los beligerantes.

En el Perú el coronel Prado había sido elegido presidente interino el 15 de febrero en la reunión del Congreso, y después de haber sofocado las insurrecciones militares de Pasco, Tacna y Trujillo, donde las tropas sublevadas habían matado á los oficiales.

El gabinete peruano había presentado en mesa su dimisión. Entre los individuos que se citaban como futuros ministros, figuraba el nombre del Sr. Barrenechea para la cartera de Relaciones exteriores.

La prolongación del estado de guerra había causado un gran déficit en el Tesoro. Para restablecer el equilibrio de los ingresos con los gastos, el Sr. Casas había propuesto al Congreso una medida muy grave y quizá de ineficaces resultados: la enajenación de los bienes del clero, que se evalúan en 15.000.000 de piastres.

La opinión pública había recibido bien el decreto presidencial que disponía la celebración de un empréstito por suscripción, de 480,000 dollars, destinado á mejorar el puerto del Callao y á construir en él muelles y desembarcaderos.

Se había empezado á colocar hilos telegráficos entre Islay y Arequipa, y el gobierno acaba de hacer comprar en Inglaterra tres pequeños buques que navegarán en las aguas del Amazonas y sus afluentes, haciendo el servicio de las aduanas.

Inmediatamente después de la importante comunicación que el ministro de Negocios extranjeros francés, marqués de Moustier, ha dirigido al cuerpo Legislativo, y que nos trasmitió el telegrama, hubo un animado debate á propósito de las diferentes peticiones de interpelación que se pusieron sobre la mesa, tomando parte en él los señores Barrier, Rouher, Thiers y Emilio Ollivier. Este último caracterizó con mucha energía la actitud de Prusia, cosa digna de atención, puesto que pocos días antes se había mostrado simpático hacia las tendencias unitarias de Alemania. Las peticiones de interpelación son tres, una del señor Julio Favre á nombre de la oposición, otra del Sr. Lambrecht y la tercera de los señores Saint Paul, Josseau, Laurent, Descours, Termé, Segris, Larrabure, Chagat y Louvet é nombre de la mayoría. También se anuncia una demanda de interpelación en el Senado.

Las noticias que recibimos de Viena se expresan en el sentido de la más estricta neutralidad. El gobierno de Austria no solo está dispuesto á permanecer ageno á la cuestión del Luxemburgo, sea cualquiera el giro que tome este asunto entre Francia y Prusia, sino que ha hecho publicar en varios periódicos noticias tranquilizadoras encaminadas á demostrar que el pánico financiero no tiene razón de ser en Viena, porque es

probable el mantenimiento de la paz universal, y en todo caso Austria guarda la neutralidad más completa.

El dia 7 hubo una reunión popular en Berlín, en la que se decidió por gran mayoría que el Luxemburgo no debe separarse nunca de Alemania y que el deber del pueblo alemán es trabajar con todas sus fuerzas para que dicha provincia se una lo mas pronto posible á Alemania. La reunión se pronunció contra el proyecto de hacer votar á la población del Luxemburgo.

Gacetilla.

— Resultado. — Con la variación de

las horas para la salida de los correos sucede que los pueblos situados en la línea de Madrid reciben los periódicos y cartas de esta capital por la tarde en lugar de recibirlos en las primeras horas de la mañana, como antes sucedía. Creemos que esto podría tener remedio si se autorizara la expedición de la correspondencia, siquiera hasta Andújar, en el tren que sale de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, cosa que se lograría que aquellos pueblos no sufriesen perjuicio, y estarían nivelados con los de la línea de Sevilla, para donde se hacen dos expediciones diarias de correspondencia. Esperamos que tomando en cuenta el Sr. Administrador de correos esta justa indicación, proponga á quien corresponda su realización, de la que han de resultar indudablemente grandes ventajas.

— Así parece. — Anteayer se ocupó la municipalidad del derribo del edificio de la Victoria, y se ha formado expediente y pedido informes. Todo parece tanto como decir que aquel edificio no estará derribado para la feria.

— Siga. — Se están ya derribando algunas de las casas ruinosas que amenazan á los transeúntes, y ofendían al ornato.

— La casilla del Hígado. — El célebre depósito á que de antiguo se daba este nombre, tiene para el uso á que hace algún tiempo se viene destinando cuatro defectos dignos de consideración.

Falta de aseo y buena orden en su interior, que ocasiona los incendios y otros lances que hemos visto; falta de seguridad en sus puertas, que ya ha propiciado á algunos la fuga; las vistas á la calle, que dan lugar á algunos escándalos, y el no haber distintos departamentos para los distintos sexos, ya que no lo habría también para las juventudes edades. Estos defectos, aunque el parecer de esa importancia, no dudamos que serán corriginos por la autoridad local con el celo y rectitud que atienda á los negocios que le están confiados, como asimismo evitará el que por los encargados en este servicio sean conducidos á la casilla los autores de verdaderos delitos, los que desde luego deben ser conducidos á la cárcel pública.

— Aseo. — Las próximas solemnidades hacen que las fachadas de muchas casas se estén vistiendo de limpia. Lastimó que esta costumbre no fuera mas general y mas frecuente.

— A Sevilla. — Con motivo de las festividades de Semana Santa, feria y corridas de toros en Sevilla, ha dispuesto la empresa del ferrocarril aquella ciudad que haya trenes extraordinarios

con gran rebaja de precios, en los términos siguientes:

Los trenes de esta clase serán tres. El primero saldrá de Córdoba á la una menos cuarto de la madrugada del 18, y llegará á Sevilla á las 6 y 14 minutos de la mañana; regresará de Sevilla á las 11 y 30 minutos de la noche del 19 y llegando á Córdoba á las 4 y 50 minutos de la madrugada del 20.

El segundo saldrá de Córdoba á la una menos cuarto de la madrugada del 21, y llegará á Sevilla á las 6 y 14 minutos de la mañana; el regreso se á á las 10 y 35 minutos de la noche del 22, llegando á Córdoba á las 3 y 50 minutos de la madrugada del 23.

El tercero saldrá de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la madrugada del 23 y llegará á Sevilla á las 7 y 40 minutos de la mañana, regresando á la una menos cuarto de la madrugada del 24, y llegando á Córdoba á las 6 y 3 minutos de la mañana.

En estos trenes no habrá mas coches que de segunda y tercera clase, y sus precios serán de Córdoba á Sevilla, ida y vuelta, 27 rs. 50 céntimos en segunda, y 16 rs. 50 céntimos en tercera.

— Cesta. — Este es el nombre de las dos tablas de mármol encontradas en la Santa Iglesia Catedral, y que el fraile decano de la facultad de Filosofía en Madrid D. José Amador de los Ríos hace remontar su antigüedad al siglo VII. Son dos preciosidades dignas de conservarse.

— Novillos. — Seguid hemos sabido, habrá el dia 21, primero de Pascua, una función de novillos de muerte en la que se adjudicarán entre los concurrentes cuarenta regalos, consistentes en jamones, gallinas y décimos de billete de la lotería que se ha de sortear el dia 24. No faltará concurrencia.

— Oscuridad. — Cónfalo mandado han vuelto á aparecer algunos zócalos de hueso de pez. Cuando se desterrará este gusto tan desdichado.

— Réunion. — El veinticuatro del corriente se reunen las Diputaciones Provinciales.

— Clausura. — Ayer como viernes de Dolores quedaron cerrados los teatros según el reglamento vigente.

— Quimeras. — Mañana se anuncia la boda en el circo gallego de la plaza de las Dobias. A pesar de absolvernos que mañana habrá descanso.

— Relojes. — ¿No hay medio de que los de la capital estén de acuerdo con los de las líneas ferreas? Los perjudicios que se siguen de este desconcierto son graves.

— Tus días. — Ayer advirtió lloraba á oír felicitaciones. — No has de llorar, vi la misa, — si hasta te llamas Dolores!

— Discurso. — Leemos en «La Epoca», diario de Madrid, que ayer tuvimos el gusto de oír en la real capilla de Palacio al notable orador sagrado Sr. D. Manuel Ariza, beneficiario de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. La elocuente oración que pronunció ante su magistral el Rey, basada sobre la resurrección de Lázaro, revela la ilustración y el talento del Sr. Ariza. Para los que han oido su voz bajo la bóveda de los templos de Córdoba, es siempre un gran acontecimiento en el mundo de la elocuencia la palabra de tan distinguido sacerdote. Los que no le conocian y le han escuchado en la capilla real le admiraron y desean escucharle de nuevo. Mucho celebraremos que el talento de tan virtuoso

so como modesto orador encuentre algún día la recompensa que se merece.

— Es justo. — Se siguen haciendo preparativos para la procesión del Santo Entierro, que sin duda ha de salir en el año actual con extraordinario lucimiento.

— Lo prohibido. — Se ven por esas calles muchos pobres que demandan limosnas y que son por lo regular gente joven y robusta.

— Bagajes. — El dia 1.º de Mayo próximo se substituirá en este gobierno de provincias el servicio de bagajes para todos los pueblos de la misma durante el año económico de 1867 á 1868, bajo el tipo de 5 780 escudos.

— A otra parte. — La pesca con caña es una cosa muy divertida, para cuando se verifica desde los asientos de la Ribera dicen que molesta á los transeúntes, si es que obedece al

— Fresal. — Años atrás, á ultimo de abril, había que pedir este artículo en otras poblaciones donde se cosecha en abundancia: ahora nos lo ofrecen y no mucho precio, en los primeros días de primavera: los alegatos de que an-

tes agricultores, comprendiendo sus intereses, saquean de la tierra todo el producto, si quieren obtener sueldo.

— Obras. — Se van a hacer algunas mejoras en el cementerio de Castro del Río, entre ellas la rediseñación de sus tapias.

— Los portugueses. — Desde Lisboa y Oporto se pondrán trenes de ida y vuelta á Savilla con motivo de las próximas fiestas.

— Escorial. — Se ha solicitado el registro de un escorial plomizo titulado Pizarro, sito en la hacienda del Catalán, término de Villaviciosa.

— Horrible desgracia. — Hace pocos días que en Altea, un niño de corta edad, que cabalgaba en un horquillito, se enredó con la brida, y no pudiendo deshacerse, fue arrastrado por la caballería, dejando su cabeza a pedazos entre las breñas de los alrededores de aquél pueblo.

— Lo entiendo. — La escena pasa entre dos amigos. Enrique, yo quisiera sorprender á Luis el dia de su cumpleaños.

— ¿Qué te parece que haga para sorprenderlo?

— Nada. — Tienes mas que no pediste amanecer sobrillas sociables.

— Fotografías. — Los fotógrafos de París disponen la celebración del congreso, compuesto de individuos que profisan este arte, para tratarlos: los más diestros de elevarlos á su mayor altura.

— Tenía talento. — Hace pocos días un joven empleado en una de las estaciones integrantes anexas a Madrid, tuvo ocasional de ensimismarse por un momento de su puesto, y encargó á su criado que estiraba el impuesto la pieza en que se hallaba colocado el aparato eléctrico que llamase tan luego como sujiera la señal de aviso. Cuando volvió el telegrafista al mirarlo de oír hablar sola en su puesto, su fama. La razón, sin embargo, era muy sencilla: cada vez que la campana del telégrafo sonaba, la buena mujer gritaba á voz en cuello arrimando los labios.

— A la muestra del telégrafo. — Tenía la bondad de aguardarse un poco que mi amo viene en seguida. — ¿Qué es lo que haces ahí? preguntó el empleado al llegar. — Este caballero debe estar sordo, renoso incómoda la doméstica, porque ya le he dicho lo menos diez veces que ibais á venir en seguida y no ha dejado de llamar.

— (250) (251)

lanzó un grito de rabia y retrocedió un paso.

El delfín le había desarmado de un vigoroso quite, haciendo saltar su espada á diez pasos de distancia.

Entonces Enrique de Valois, avanzando tranquila mente, apoyó la punta de su espada en el pecho del marqués, quien cruzando los brazos, dijo friamente:

— Matadme; tal es vuestro derecho (1).

— Querido marqués, repuso con calma el delfín, hé aquí el momento en que puedo explicaros sin bajeza cómo hasta cierto punto se me puede atribuir la muerte de vuestro padre. Escuchad.

(1) En la época de nuestro relato, el hecho citado era muy natural. Solamente un siglo después, cuando la esgrima y el duelo descanzaron en bases y leyes positivas, se convino y declaró que herir á un hombre desnudo constituía un acto desleal que deshonraba para siempre al que le cometía. Entonces el desarme equivalía á la victoria.

N. del T.

— Matadme, dijo friamente el armado; merezo la muerte. Soy el hijo de la duquesa de Etampes.

El delfín dejó escapar una exclamación de sorpresa, casi de alegría, y tendiendo la mano á Rafael, exclamó fuera de sí:

Hermano mioliv, lejano mi hermano. El resto es fácil de adivinar: los sentimientos nobles y generosos de los dos jóvenes dominaron sus corazones.

— Ambos volvieron á montar á caballo, y estrechándose la mano, se lanzaron hacia París con el objeto de ver á aquel hombre á quien ambos podían dar el nombre de padre.

Pero ¡ay! llegaron demasiado tarde.

CAPITULO XI.

Los dos hermanos.

Tres días hacia que los despojos mortales del rey Francisco I habían sido conducidos con gran pompa á las súberas bóvedas de Saint-Denis, donde

legítimo, se horrorizó de sí mismo y convirtiéose en aquel Rafael de Milan, tan noble, tan generoso y á quien la hermosa Mariana amaba con delirio.

— Y bien, qué baece! dijo el delfín, asombrado de aquella inmovilidad.

Rafael, dió un paso, y rompiendo su espada inclinóse ante el delfín y le dijo:

Buen precio.—En París acaba de venderse un violín de Antonio Stradivarius, el célebre fabricante italiano del siglo XVI, por el premio de 13,525 francos. Si los violines se pagaran á tanto precio, mejor haríamos violines que escribir gacetillas.

Muchos hay así.—Mr. Auber,

tan conocido en el mundo artístico, tiene la pretensión de pasar por un pollo, sin embargo de tratar muy cerca de los sentidos; y en el último concierto que se celebra en las Tullerías bajo su dirección, uno de los concurrentes, amigo suyo, le fué á quitar una placa de caña que, á pesar de haber sido arrancada, no quiso abandonar á su primitivo poseedor, y se había quedado sobre el quillo del frasco.

—Qué es eso?—dijo Mr. Auber, con caballo blanco.—Será de algún viejo que haya pasado cerca de mí.

Rara condición.—En Viena ha muerto recientemente un antiguo oficial retirado, que poseía una fortuna inmena,

la cual en virtud de testamento otorgado pasa á un sobrino suyo, con la condición

de que no ha de leer jamás ningún papeleo musical. Con objeto de que esta

disposición tenga cumplido efecto, el testador ha hecho considerables legados á

varios de sus mayores amigos, con encargo

de vigilar y hacer que se cumpla por

el heredero universal la cláusula testem

onalaria. Creemos que estos estarán sobre

aviso toda vez que la infracción de la re

ferida cláusula obliga en beneficio de los

legitarios, quienes en caso de imprende

ria del heredero son los llamados á apoder

arse por completo de todo el cuadral. El

sobrino era empleado en una de las em

presas de teatros de aquel país, y siempre

ha sido el mas ardiente lector de esta clase

de publicaciones. No hay atajo sin tra

bajo.

—Registro de carnes.—Nota del

resultado del registro de carnes verificado

el dia 11 de Abril de 1867 para el aban

to semanal de esta población.

Abastecedores. Precios.

y á O. tierra de José Jurado, bajo cuyos límites se compone de 1 célemin y 2 cuartillos, equivalentes á 12 áreas y 75 centíareas; está arrendada á Juan Vacas en 12 escudos 600 milésimas anuales; ha sido tasado en 60 escudos y capitalizado por los 12 escudos 600 milésimas de renta en 283 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de Miguel Salas, que lo remató en subasta de 29 de Mayo de 1866 en 285 escudos, y adjudicado en 16 de Julio del mismo.

Núm. 1935 de inventario y 306 de permutación. Una suerte de tierra calma, sita en la cañada del Corral, de la anterior procedencia y término, y linda á N. baza de D. Francisco Hidalgo, vecino de Córdoba, á S. baza de D. Mariano Requena, á E. camino que va á la fuente de Santa María y á O. tierra de don Pedro Rioboó; bajo cuyos límites se compone de 4 célemines, equivalentes á 20 áreas y 40 centíareas; está arrendada á José Méndez en 3 escudos 200 milésimas anuales, por los que ha sido capitalizada en 72 escudos, y tasada en 120 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de José de Jorge, que la remató en subasta de 29 de Mayo de 1866 en 556 escudos, y adjudicada en 16 de Julio del mismo.

Núm. 1935 de inventario y 326 de permutación. Un tajón de tierra, sito en el camino de San Francisco, de la anterior

procedencia y término, y linda á N. el citado campano de San Francisco, á S. baza de Anastasio Ruiz, y á E. y O. tierra de D. José Trillo; bajo cuyos límites se compone de 2 célemines, equivalentes á 10 áreas y 20 centíareas; está arrendado á Francisco Espejo en 4 escudos, y sostenido por completo de todo el cuadral. El sobrino era empleado en una de las em

presas de teatros de aquel país, y siempre

ha sido el mas ardiente lector de esta clase

de publicaciones. No hay atajo sin tra

bajo.

—Registro de carnes.—Nota del

resultado del registro de carnes verificado

el dia 11 de Abril de 1867 para el aban

to semanal de esta población.

Abastecedores. Precios.

Reses mayores

1. a D. Antonio Gavilán. 36 cs.

Felicísimo Maraver. 36 ab

Ramón Molina. 36 ab

Domingo Sánchez. 36 ab

Antonio Melendo. 36 ab

Andrés López, una

de las terneras. 36 ab

Francisco Mostaza. 36 ab

Ildefonso Baena. 36 ab

Amador Calzadilla. 36 ab

Antonio Diaz. 36 ab

Antonio Alvarez, (erners). 36 ab

Manuel Alcaide. 36 ab

Antonio Fernández. 36 ab

Felicísimo Maraver. 37 ab

José María Borrego. 37 ab

Mariano Garrido. 37 ab

Pedro Suárez. 37 ab

Rafael Carrasco. 38 ab

D. José Fernández. 38 ab

D. José Fernández Leon. 38 ab

Francisco Carrasco. 40 ab

Manuel Alcaide. 40 ab

Francisco Vasallo. 40 ab

Antonio Diaz. 40 ab

Reses menores

D. Pedro Morales, is-

nar. 27 1/2 ab

Antonio Anguita, cabrio. 28 ab

Bartolomé Zamora, no, id. 28 ab

Juan Conde, idem. 28 ab

Antonio Blanco, idem. 28 ab

Dionisio Rivas, id. 28 ab

Fernando Suárez, idem. 28 ab

Antonio Leguas, idem. 28 ab

Juan José Delgado, idem. 28 ab

Pedro Suárez, is-

nar y cabrio. 28 1/2 ab

José Gavilán, ca-

bro. 28 ab

Ramon Mejías, id. 28 ab

Rafael Rodríguez, is-

nar. 29 1/2 ab

Bartolomé Zamo-

reno, cabrio. 30 ab

Rafael Losada, la-

tar. 31 ab

Quedan cerrados los registros hasta el

sábado de la semana próxima.—Precios

al público 38 cuartos en reses mayores

y 28 en las menores.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Concluye la subasta inserta en nuestro

número del miércoles último.

Núm. 1931 de inventario y 302 de per-

mutación. Otro tajón, sito en la Zarzuela,

de la anterior procedencia y término,

y linda á N. camino que va á la fuente

del Cuadrado, á S. casa de don José Agua-

yo, á E. tierra de don Francisco Rioboó

y á O. tierra de José Jurado; bajo cuyos límites se compone de 1 célemin y 2 cuartillos, equivalentes á 12 áreas y 75 centíareas; está arrendada á Juan Vacas en 12 escudos 600 milésimas anuales; ha sido tasado en 60 escudos y capitalizado por los 12 escudos 600 milésimas de renta en 283 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de Miguel Salas, que lo remató en subasta de 29 de Mayo de 1866 en 285 escudos, y adjudicado en 16 de Julio del mismo.

Núm. 1935 de inventario y 306 de permutación. Una suerte de tierra calma, sita en la cañada del Corral, de la anterior procedencia y término, y linda á N. baza de D. Francisco Hidalgo, vecino de Córdoba, á S. baza de D. Mariano Requena, á E. camino que va á la fuente de Santa María y á O. tierra de don Pedro Rioboó; bajo cuyos límites se compone de 4 célemines, equivalentes á 20 áreas y 40 centíareas; está arrendada á José Méndez en 3 escudos 200 milésimas anuales, por los que ha sido capitalizada en 72 escudos, y tasada en 120 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de Francisco Solano Espejo, que lo remató en subasta de 18 de Julio de 1866 en 31 escudos, y adjudicado en 16 de Setiembre del mismo.

Finca urbana. Menor cuantía.

Núm. 797 de inventario y 568 de permutación. Una casa solar, en Montilla, sin número, en la calle de San Francisco, procedente de la fábrica patequial de Montilla. Su fachada mira á N.; linda por la derecha con solar sin número de D. Antonio Delgado Lopez, por la izquierda otro id. de D. Mariano Requena, y por la espalda con el campo. Y la tierra calma de Mateo García; está formada sobre 305 varas, equivalentes á 228 3/4 metros; contiene un pedazo de cerca o pared: no consta su arriado; ha sido capitalizada por los 2 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos, y tasada en 50 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de María del Carmen García del Cid, que la remató en subasta de 23 de Abril de 1866 en 300 escudos, y adjudicada en 30 de Mayo del mismo.

Partido de Córdoba.—Córdoba.

Quiebra. Finca urbana. Menor cuantía.

Núm. 530 de inventario y 372 de permutación. Una casa en esta ciudad, calle de Valladolid, núm. 28, procedente de la fábrica de S. Juan. Su fachada mira á L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 30 de D. Tomás González, por la izquierda id. con la número 26 de don Silverio Asensio Bonet, y por la espalda con otra número 2 del Exmo. Sr. Conde de Hornachuelos; está formada sobre 69 varas, equivalentes á 48,21 metros; contiene en planta baja portal, una sala, patio y apartado con pozo y pila, y en principal una sala y un pequeño terrado; está arrendada á D. Bruno Domínguez en 26 escudos, por los que ha sido capitalizada en 463 escudos, y tasada en 621 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Francisco Parron, que la remató en subasta de 27 de Febrero de 1866 en 2265 escudos, y adjudicada en 45 de Marzo del mismo.

Bienes de Corporaciones civiles.—Bene-

ficiencia.

Partido de Córdoba.

Finca urbana. Menor cuantía.

Núm. 682 de inventario. Una casa en esta ciudad, calle de San Fernando, núm. 135 moderno, procedente de la cofradía del Santísimo de id., y linda á N. tierra de D. Juan de la Cuesta, á S. tierra perteneciente al Clero, á E. baza de don Juan Diaz Romero y á O. baza de Francisco Solano Baena; bajo cuyos límites se compone de 2 célemines, equivalentes á 10 áreas, y 20 centíreas; está arrendada á Juan Diaz Romero en 4 escudos 500 milésimas anuales, por los que ha sido capitalizada en 33 escudos 750 milésimas y tasada en 60 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de Juan de Dios Ramírez, que lo remató en subasta de 18 de julio de 1866 en 184 escudos, y adjudicado en 45 de Setiembre del mismo.

Núm. 1996 de inventario y 363 de permutación. Otro tajón, sito en las Laderas del Castillo, del anterior término, procedente de la cofradía del Santísimo de id., y linda á N. tierra de D. Juan de la Cuesta, á S. tierra perteneciente al Clero, á E. baza de don Juan Diaz Romero y á O. tierra de Francisco Solano Baena; bajo cuyos límites se compone de 2 célemines, equivalentes á 10 áreas, y 20 centíreas; está arrendada á Juan Diaz Romero en 4 escudos 500 milésimas anuales, por los que ha sido capitalizada en 33 escudos 750 milésimas y tasada en 60 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de Juan de Dios Ramírez, que lo remató en subasta de 18 de julio de 1866 en 184 escudos, y adjudicado en 45 de Setiembre del mismo.

Núm. 1996 de inventario y 363 de permutación. Otro tajón, sito en la salida de la calle Melgar, de la anterior proce

dencia y término, y linda á N. camino que sale de la calle Melgar, á S. casa perteneciente al Clero, á E. tierra de Perfecto Casado y á O. tierra de don Joaquín Madrid; bajo cuyos límites se compone de 4 y 1/2 cuartillo, equivalente á 1 área y 92 centíreas; está arrendado á Luis Albornoz en 1 escudo 500 milésimas

metros y 97 milímetros cuadrados; contiene en piso bajo portal, patio principal, galerías, dos salas, una de ellas con alcoba, un callejón, despensa, patio segundo, cocina

Barato de papel de fumar.
En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs.
Docena de id. á 15 stos.
Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Tabacos de la Habana

En la espediduría frente á la cuesta de Luján se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y á los precios siguientes:

Una. Caja.

Brebias de Regalo.	2 rs.	190
Cabañas.	2	485
Chicas.	14 cuartos.	160
de la Estrella.	13	180
Regalia del Príncipe.	12	140
Regalia de la Reina.	13	145
Medianos.	9	100
Conchas Rio Hondo.	12	140
Conchas flor.	10	90
Trabueros flor.	11	221
Londres buenos.	8	95
Flor.	10	140
Brebias chicas.	1 real.	99

Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno.

En picaduras hay de las fábricas de la Honradez, Cabañas, Escalpés, Madrileña y la Lealtad, á 28, 30, 32 y 35 rs. en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquetillos de cigarrillos de las marcas La Honradez, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos á 2 rs.

Almoneda y subarriendo.

Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 4, calle Rastre, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda también desde el día.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Potro para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Venta de paja. En el cortijo de Aguayo, próximo á esta capital, se vende paja de la última cosecha á 60 rs. la carretada. Para tratar, por las mañanas, hasta las diez, en la casa núm. 3 calle de los Saravias. — 6

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Almacén de música.

En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir la que se deseé, sin recargo alguno de portes ni comisión.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el día.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Horne del Cristo, acristalada, con agua de pie y jardín. Para tratar calle de las Cabezas núm. 3. — 7

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselot Bernareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 26, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se esperan con equidad; también se alquilan.

Venta de fresa y alcachofas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden alcachofas por docenas, fresa fina á 5 rs. libra y fresa á 1 rs., todo recién cocido, y de la mejor calidad. También hay de yeote, flores de varias clases.

Arrendamiento. Se hace del cortijo nombrado Orden baja, término de esta ciudad, á media legua de Guadalcazar. Se oyen proposiciones calle puerta del Osario núm. 30.

Giro. En el despacho de este periódico se giran sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Arrendamiento. Del cortijo llamado haza de Valenzuela, término de esta ciudad; darán razón calle de las Cabezas, núm. 3. — 2

Arrendamiento. El día primero de Mayo próximo del corriente año, y hora de las 12 de su mañana, se celebrará en subasta en la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores el del cortijo de la Harinilla, que fué del estinguido fideicomiso familiar de D. Juan Fernández de Córdoba, bajo la renta y condiciones que están de manifiesto en la misma; principiando dicho arrendamiento en 1.º de Enero próximo de 1868. — 2

Pérdida. Se ha estraviado una cartera desde la plaza del Salvador hasta la Pescadería. La persona que la hubiese encontrado y se sirva entregarla en la calle de Barberos, núm. 2, recibirá una gratificación.

Pérdida. Desde la calle de Moresia en el desembocadura de la de los Manueles, Tendillas, calle de Jesus María, Moros, plazuela de San Juan, Leopoldo de Austria, plazuela de Pineda y Horne de la Trinidad se perdió una sortija de diamantes, cincelada, y se estimaria que si alguno la hubiese hallado la lleve á la casa calle Moresia, núm. 5, donde se lo gratificará. — 2

El primer perfume de la época.

ESTRAÍDO DE LAS FLORES FRESCAS.



CELEBRE
AGUA FLORIDA.
DE MURRAY Y LANMAN.

Este esquisito perfume se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de los trópicos. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño, comunica una sensación deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecido. Para los:

Vértigos,
Nerviosidad,
Dolor de cabeza
é Histérico.

Es un remedio seguro y rápido. Lo más selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demás perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico, y América Central y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. También estirpa del cutis las Asperas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y transparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blanqueza de las perlas. También quita el escorzo ó dolor después de afeitarse.

FALSIFICACIONES.

Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 71 etc. 73 Water Street. New-York.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á D. A. Taconet, depositario general

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado un perrito de lana presente en la calle de San Pablo núm. 8, y se lo gratificará. — 3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas núm. 88 calle de S. Fernando y la del núm. 103 calle del Sol; para tratar de ellas con D. Arcadio García, calle de Alfaro núm. 74. — 3

Fábrica de jabón duro. Desde San Juan próximo se arrienda la fábrica de jabón situada en el río situado en la calle de S. Anton, con su artefacto y todas las dependencias necesarias para esta clase de establecimientos. Para tratar de las condiciones de este contrato, con su dueño que vive calle Carreteras núm. 26. — 6

Subasta. En subasta judicial se enajena una casa núm. 15 antiguo y 29 moderno, en la calle de Cárcamo de esta capital, bajo el precio y condiciones que se encuentran de manifiesto en la escrituración de don José Sanchez Guerra, y el remate tendrá lugar el día 15 de Abril próximo á las 12 de su mañana.

Pastos. Se venden los pastos del cortijo de Jaro alto, hasta S. Miguel del corriente año, y se dan peajes en el mismo. Se dará razón en la casa calle Marmol de Bajuelos núm. 41. — 4

Arrendamiento. Se hace del portal con un departamento y fuente de la calle del Reloj, núm. 8. En la calle Ambrosio de Morales, núm. 14, dar razón.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle del Caño, núm. 38, á todas horas. La misma casa se arrienda ó se vende á plazos convencionales. — 4

Arrendamiento. Se arrienda para desde 1.º de Enero próximo de 1868 el cortijo llamado de Turrubuelos, situado en el segundo ruedo de esta capital, pago de la Alhambra, y se compone por mayor de 645 fanegas de tierra. En la secretaría del Excmo. señor Llave de Hornachuelos podrá tratarse del precio y condiciones.

Petróleo barato. Refinado superior, sin olor á 13 cuartos cuartillo y 46 rs. arriba; almacena de la Corredora, junto á la ermita del Socorro.

Desde el día se acoje ganado cuno, yeguar y asnal en el cortijo de Pan Jiménez, donde habrá persona con quien podrá tratarse.

Bojes. Frente de la Administración de Correos, núm. 26, hay de venta 13 bojes de un solo pie, y además otras maceñas con varias clases de pantas.

Venta. La de las casas calle del Liceo núm. 5 y 6 antiguo y 3 moderno con buenas tiendas y muchas habitaciones y diversos portales en la plazuela Azaoncas. Otra id. calle Comedias de la Catedral, núm. 13 antiguo y 1.º moderno, libres todas ellas de todo gravamen. Su dueño calle Carreteras, núm. 43.

HOTEL DE VISTA ALEGRE.

PALACIO DEL GENERAL SOLANO.

Plaza Pozos de la Nieve, núm. 10, Cádiz. Situado frente á la Alameda y á la mar, cerca de los baños de la Puerta de Sevilla.

Se dueño tiene el honor de ofrecer á los señores que gusten favorecerlo un estirado trato. — Precios modicos.

En la estación tendrán los señores que gusten venir á dicho Hotel un carrojate gratis y un dependiente para encargarse de los equipajes, por el cual responderá la casa ó lo que se le entregue, á fin de evitar molestias á los señores.

Mesa redonda á las 4 y media.

Devocionarios y Semaneros Santos,

DESPACHO.

DEL DIARIO DE CÓRDOBA,

calle de San Fernando, núm. 34.

Se ha recibido un extraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones, tela á la inglesa, pasta, tafilete con reveses, terciopelo blanco y de colores, chagrin, bufalo negro de colores, planchas de la exposición, marfil, carey, nácar, piel de Rusia y Guta de la Renaissance, con preciosas miniaturas, cuantos dorados, con estrellas y cincelados. También se han recibido estampas de fantasía y cintas para registros, rosarios, medallas, crucifijos y pilas de agua bendita, con otra infinitud de artículos análogos.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyeau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRARDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los EMPÉNESES, LOS ACÉSOS, LAS ULCERAS, LA SABA DE GENERADA, LAS ESCÓFULAS, EL ESCORZÓN, PÉRDIDAS, ETC.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inverteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo potoso, destroza los accidentes causados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de príncipal, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda, y se anuncia en todo su imperio. — Precios 24, 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, Paris, 42 calle Richer.

CÁDIZ.—Taconet, depositario general, M. Martínez, Salicé y en la calle Matanzas, Málaga, Aranjuez.

ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina.

CÓRDOBA.—Diego de Raya, Pedro de Avilés y Cano.

GIBRALTAR.—Patrón y Laniewich, Freeth y Compañía, Trerney, Garibaldi y Roberts.

JEREZ.—Mendoza, Rebuelto, S. Lamadrid Vargas.

MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo.

SEVILLA.—M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañía, Aguilera, Campana, Otero, Manuel Fernández.

Rob Boyeau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales REYAL LAFETEUR con o el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sabor: se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inverteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empénes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gota, catarros de la venganza, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asmas nerviosas, ulceras, sarina degenerada, reumatismo, hipocondris, mal de piedra, sibilis, gastero-enteritis, escrófulas y escorbuto.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13.

— 8 —

BOLOS ANTIGASTRÁLÉGICOS.

Numerosas experiencias en el espacio de diez años han demostrado que este herético medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedias y en todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Se espaldan en Cádiz, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

— 8 —

LA ESMERALDA.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almoneda 11, se realiza con una cuarta parte de agua de los precios marcados en que se han estado vendiendo hasta el día el grande y variado surtido de papel para forrar habitaciones.

En dicho establecimiento se siguen vendiendo las pinturas molidas de todos los colores de su acreditada fábrica LA REFORMADA: sus precios muy arreglados y sus clases inmejorables.

También hay buenos surtidos de barnices de copal blanco, de aguarrás, de grasa, de muñequeña y del inglés superior seco para cajas de coches, así como de brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar.